



Municipalidad de Viedma  
Capital de la Provincia de Río Negro  
Capital Histórica de la Patagonia Argentina

## ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los 31 días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 hs., se procede a la apertura de la Licitación Pública N° 32/17, destinada a la ejecución de la obra “**Creación Plazoleta Paseo de los Olivos**”, la cual se tramita mediante Expediente N° 201016 – S – 2017, con un Presupuesto Oficial de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 71/100 (\$ 2.154.609,71), con la presencia del Secretario de Gobierno a cargo del Poder Ejecutivo Municipal, Lic. Pedro Sánchez; la Subsecretaria de Planificación y Desarrollo Urbano a cargo de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Servicios Públicos, Arq. Lucrecia Yunes; el Subsecretario de Obras Públicas, Ing. Darío García; Director de Administración y Coordinación, Cdr. Luciano Eliçabe, el Sr. Osvaldo Kunisch en representación de la firma KUMA S.R.L; se procede a realizar la apertura de los sobres:

**Oferta N° 1: Sobre N° 1** correspondiente a la firma **KUMA S.R.L**, quien presenta garantía de oferta mediante Póliza N° 757201 de “Horizonte Compañía Argentina de Seguros Generales S.A”, por la suma de \$ 21.546,10 y Certificado de capacidad de contratación anual expedido por el registro provincial. **Sobre N° 2** correspondiente a la oferta económica: quien cotiza por la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 11/100 (\$ 2.262.343,11).-

**Oferta N° 2: Sobre N° 1** correspondiente a la firma **CEMENTOS DEL SUR S.A**, quien presenta garantía de oferta mediante Póliza N° 790279.8 de “HOLANDO SUDAMERICANA”, por la suma de \$ 21.546,10 y Certificado de capacidad de contratación anual expedido por el registro provincial. **Sobre N° 2** correspondiente a la oferta económica: quien cotiza por la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON 07/100 (\$ 2.498.417,07).-

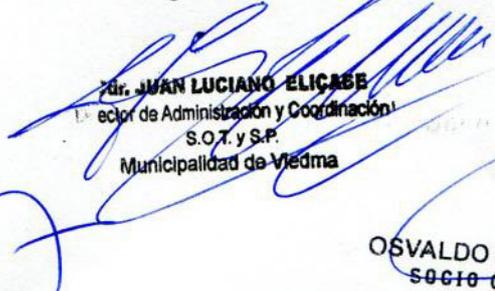
**Oferta N° 3: Sobre N° 1** correspondiente a la firma **Construcciones Normalizadas Viedma S.A**, quien presenta garantía de oferta mediante Póliza N° 220.379 de “COSENA Seguros S.A”, por la suma de \$ 21.547,00 y Certificado de capacidad de contratación anual expedido por el registro provincial. **Sobre N° 2** correspondiente a la oferta económica: quien cotiza por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA CON 84/100 (\$ 2.577.730,84).-

**Oferta N° 4: Sobre N° 1** correspondiente a la firma **SYLPA S.R.L**, quien presenta garantía de oferta mediante Póliza N° 220.644 de “COSENA Seguros S.A”, por la suma de \$ 21.547,00 y Certificado de capacidad de contratación anual expedido por el registro provincial. **Sobre N° 2** correspondiente a la oferta económica: quien cotiza por la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHO CON 65/100 (\$ 2.694.108,65).-

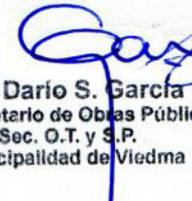
No habiendo objeciones que formular se cierra el presente acto firmando al pie los presentes.-

  
Arq. Lucrecia Yunes  
Subsecretaria de Planificación y Desarrollo Urbano  
Sec. O.T. y S.P.  
Municipalidad de Viedma

/c Secretaría de Ordenamiento  
Territorial y Servicios Públicos

  
Sr. JUAN LUCIANO ELIÇABE  
Director de Administración y Coordinación  
S.O.T. y S.P.  
Municipalidad de Viedma

  
OSVALDO R. KUNISCH  
SOCIO GERENTE  
KUMA S.R.L

  
Ing. Darío S. García  
Subsecretario de Obras Públicas  
Sec. O.T. y S.P.  
Municipalidad de Viedma